REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 135 DE MAYO 23 DE 2025

CONTRATISTA	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S
NIT	901462464-4
REPRESENTANTE LEGAL	SAMUEL FLOREZ HERRERA
C.C.	1115723231 DE SARAVENA
OBJETO	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
VALOR	$ 39,818,500.00
PLAZO	OCHO (8) Dia(s) Calendario
FECHA LEGALIZACIóN	mayo 23 de 2025
FECHA INICIO	mayo 23 de 2025
FECHA TERMINACIóN	mayo 30 de 2025
FECHA RECIBO FINAL	mayo 23 de 2025

En el Municipio de SARAVENA, Departamento de ARAUCA, a lo(s) 12 días del mes junio del 2025, se reunieron las siguientes personas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 1082 de 2015, el(la) Doctor(a) **JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS**, en nombre y representación del Municipio de SARAVENA, en su calidad de Alcalde como contratante; el (la) Señor(a) **IVAN AGUSTIN RANGEL** Secretario General Y De Gobierno, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**, Contratista por mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato referido, acto administrativo que consta de las siguientes partes:

A) PÓLIZAS PACTADAS EN EL CONTRATO, VALORES Y SUS VIGENCIAS

Las garantías constituidas por el Contratista a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA que amparan los riesgos exigidos en la cláusula GARANTIAS, fueron Expedidas por la Aseguradora, fueron aprobadas por el Asesor Jurídico del Municipio, quedando sus montos y vigencias de la siguiente manera:

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 23 de mayo del 2025 y aprobada el 23 de mayo del 2025.

Póliza Número: CMT-100016611	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
CUMPLIMIENTO (10 %)	23 de mayo del 2025	01 de octubre del 2025	$ 3,981,850.00
CALIDAD DEL SERVICIO (20 %)	23 de mayo del 2025	01 de octubre del 2025	$ 7,963,700.00
CALIDAD DEL BIEN (20 %)	23 de mayo del 2025	01 de octubre del 2025	$ 7,963,700.00

Póliza Nueva de la Aseguradora Compania Mundial De Seguros expedida el 23 de mayo del 2025 y aprobada el 23 de mayo del 2025.

Póliza Número: CMT-100003699	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	23 de mayo del 2025	31 de mayo del 2025	$ 284,700,000.00

B) BALANCE FINANCIERO

Valor del Contrato	$ 39,818,500.00		
Valor Ejecución Financiera 100 %			$ 39,818,500.00
Valor por Pagar		$ 39,818,500.00	
SUMAS IGUALES	$ 39,818,500.00	$ 39,818,500.00	$39,818,500.00

C) LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el 23 de mayo del 2025 se suscribió el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 135 del 2025 entre el Municipio de SARAVENA y **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**, por un valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 39,818,500.00) M/CTE.; y un plazo de ejecución de OCHO (8) dia(s) calendario, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio del Contrato.

Que el Acta de Inicio se suscribió el 23 del mes mayo del 2025 entre el(la) Señor(a) **NAHUM FRANCO MATEUS** encargado(a) de la Secretaria General y de Gobierno según Resolución N° 1072 de 2025, Unidad Ejecutora del Contrato; el Señor(a) **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**, Contratista, se dio inicio al plazo del contrato de Prestación De Servicios No. 135 de Mayo 23 Del 2025, quedando allí consignada la fecha de terminación el dia 30 de mayo del 2025.

Qué el contratista desarrollo las actividades establecidas, en el cual cumplió con las especificaciones técnicas y obligaciones estipuladas en el contrato de Objeto "***APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA***" dentro de lo establecido en las cláusulas del contrato Prestación De Servicios No. 135 de Mayo 23 Del 2025.

Que la supervisión fue ejercida por quien realizo el seguimiento técnico, administrativo y financiero del Contrato de Prestación De Servicios No. 135 de Mayo 23 Del 2025, para el cual se exigió el correcto cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas y la afiliación a la seguridad social del representante legal del contrato.

Como se manifiesta en el acta de aprobación del recibo final, el contratista ejecutó las actividades contratadas en un 100% y el municipio acepto satisfacción el recibo de los item(s) y/o actividad(es) contratadas y la verificación de las obligaciones contractuales se realizo a través de de la supervisión técnica de la Secretaria General y de Gobierno.

No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver por las partes contratantes.

La presente acta se incluyen los valores detallados en el balance económico, reportado en el mismo.

Del Balance Económico del Contrato se concluye que el Municipio de SARAVENA, le adeuda al Contratista, **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**; la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 39,818,500.00) M/CTE, por concepto del Acta de Recibo Final del Contrato.

El Contratista presenta para el tramite de pago los siguientes documentos:

1. Acta de Recibo Final.
2. Pólizas
3. Aprobación de Pólizas
4. Presentación del Informe Detallado por parte del Contratista.
5. Registro Fotográfico Impreso a Color
6. Actas de Entrada y Salida Almacén Municipal.
7. Certificado de entrega al referente municipal de la población LGBTQ+
8. Pago de Seguridad Social Integral del representante legal
9. Factura Electrónica y/o cuenta de cobro.
10. Certificación Bancaria.
11. Planillas con enfoque diferencial.
12. Consolidado de trazador presupuestal
13. Informe del Supervisor
14. Certificado de Cumplimiento a Satisfacción.
15. Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) expedido por el SIDOGEN.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma definitiva el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No. 135 del MAYO 23 DEL 2025, suscrito entre el Municipio de SARAVENA y **SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S**, una vez el Municipio de SARAVENA cancele al Contratista la suma establecida en el Acta de Recibo Final de Actividades por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($ 39,818,500.00) M/CTE. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el Contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial ó judicial en contra del Municipio de SARAVENA, respecto de lo aquí pactado.

SEGUNDO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

SAMUEL FLOREZ HERRERA R/L
SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES RENACER S.A.S
Contratista

IVAN AGUSTIN RANGEL
Supervisor(a)

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS
Alcalde
Contratante

Visto Bueno Oficina Asesora Jurídica
Proyecto y Reviso: Ivan Agustin Rangel **Secretario General y e Gobierno**

<< Volver